ACTA Nº 135/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/12

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACION DEL CRIOSTATO DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° **44/12 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACION DEL CRIOSTATO DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL IPS" .**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rossi Ani Vera**, representante de la Dirección Jurídica, el **Abog. José Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **SEMPRO S.R.L.**
2. **ELECTROMEDICAL S.R.L.**
3. **IMESE S.A.**
4. **SCARPE S.R.L.**
5. **BIOQUIM PARAGUAY S.A.**
6. **MICRONAL S.R.L.**
7. **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **BIOQUIM PARAGUAY S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **14.850.000 (guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 al 61 (uno al sesenta y un fojas).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con diez minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

P/ BIOQUIM PY SA
JORGE QUIÑONEZ

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.E.S.

Esc. Rossi Vera.
Dir. Jurídica